



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades U.N.C.



CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

10 de septiembre de 2025

ACTA N.º 11

SESIÓN ORDINARIA

A los diez días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las 15 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica Nancy Casimiro; en representación del claustro docente: Andrés Izeta, Bernarda Marconetto y Fabiola Heredia; en representación del claustro de estudiantes: Darío Cristian Diego Alvarado, Camila Celeste Palomeque, María Gesualdi, Amarú Sofía César y Mariana González; y en representación del claustro de egresadas/os: Sofía María Vittorelli.

Orden del día

1. Visita de Secretaría Académica

El secretario académico Domingo Ighina y la subsecretaria académica Agustina Zamanillo se presentan para conversar con el Consejo del Departamento.

El secretario y la subsecretaria propusieron una serie de temas clave para el debate y el trabajo conjunto entre escuelas, departamentos y la Secretaría:

- Discutir la hibridación (presencialidad/virtualidad) del dictado de clases y evaluar la posibilidad del desarrollo de defensas de forma virtual.
- Se informa que en las próximas semanas compartirán con Departamentos y Escuelas datos sobre el egreso de las carreras de la Facultad y otros índices vinculados.
- Profesorado de Antropología, se manifiesta la importancia y el apoyo de la Facultad para el desarrollo del profesorado.
- En relación con lo anterior se plantea la importancia de debatir el sistema universitario de créditos y la incumbencia en educación provincial del título de la licenciatura en Antropología.
- Destino de los TFL, debatir sobre el proceso y normalización para la subida en el Repositorio Digital Universitario.



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh



Universidad
Nacional
de Chile

- Se remarca la existencia de pocos fondos, pero se menciona el compromiso de la facultad para el desarrollo de actividades que necesiten apoyo económico.
- Cronograma de Concurso, se remarca la importancia de continuar con los concursos para garantizar los derechos docentes.
- Se informa de la implementación de instancias de capacitación en el marco de la Ley Micaela para la gestión de Escuelas y Departamentos, a partir de octubre.
- Se comprometen a fortalecer la institucionalización de las PPS.

2. Pedidos de prórrogas

La estudiante Itati Perdaza solicita segunda prórroga para la presentación de su Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS), titulado *“Colección muñecas”: un análisis antropológico sobre la materialización de sentidos, género, nación y trayectorias biográficas de la colección museográfica de la Mesa Redonda Panamericana*, dirigido por la docente Celeste Bianciotti y el docente Marcos Gastaldi. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

El estudiante Lucio Turchetto solicita primera prórroga para la presentación de su Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis), titulado *Familia y constitución: una etnografía sobre los modos de hacer y vivir la política de una familia en Santiago de Chile, durante el proceso constitucional chileno 2019-2023*, dirigido por el docente Francisco Pazzarelli y el doctor Henrik B. Lindskoug. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

3. Renuncia adscripción

Giuliana Spataro renuncia a la Adscripción en la cátedra *Arqueología de Cazadores Recolectores*, designada según RI-2024-9-E-UNC-EANT#FFYH. El Consejo toma conocimiento y acepta la renuncia.

María Debarnot renuncia a la Adscripción en la cátedra *Antropología en Contextos Urbanos*, designada según RI-2024-9-E-UNC-EANT#FFYH. El Consejo toma conocimiento y acepta la renuncia.



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

4. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

El docente Ezequiel Grisendi y la docente Natalia Bermúdez sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) de la estudiante Renata Alicia Gaiero, titulado *Una aproximación etnográfica a las modalidades de gestión gubernamental de la Cultura Comunitaria en el Centro Cultural La Piojera*, dirigido por la docente María Lucía Tamagnini y la doctora Laura Belén Navallo Coimbra. El Consejo toma conocimiento y aprueba el proyecto.

La estudiante Abril Guarino presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) titulado *De huesos y sentidos: una aproximación al análisis del uso de restos óseos humanos en contextos rituales en Córdoba, Argentina*, dirigido por la licenciada Ana Sánchez y el docente Darío Olmo. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Mariana Fabra, Marina Liberatori y Marcos Gastaldi (suplente).

Se incorpora la docente Aldana Tavarone

5. Solicitud de evaluadores/as para Becas de Iniciación en la Investigación

Desde la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la facultad solicitan dos evaluadores/as del Departamento de Antropología para conformar la comisión evaluadora de las Becas de Iniciación en la Investigación / convocatoria 2025. El Consejo toma conocimiento y sugiere la designación de los/as siguientes docentes: Melisa Rodríguez Oviedo y Soledad Salega.

6. Taller de Producción de Trabajos Finales

RHCD-2025-353-E-UNC-DEC#FFYH Comunica la licencia por cargo de mayor jerarquía a la profesora Mariela Zabala a su cargo de profesora adjunta concursada, dedicación simple, en la materia *Taller de Producción de Trabajos Finales*. A su vez, informa sobre la designación de la profesora como Directora del Programa Universitario en la Cárcel de la facultad.



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

La profesora Marina Liberatori solicita cubrir la licencia de la profesora Mariela Zabala en el cargo de profesora adjunta interina, dedicación simple, en *Taller de Producción de Trabajos Finales* mediante Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

La profesora Mariela Zabala solicita autorización para realización de carga anexa a su cargo de Directora del Programa Universitario en la Cárcel en *Taller de Producción de Trabajos Finales*.

El Consejo toma conocimiento y autoriza la carga anexa.

Sobre tablas

Secretaría de Extensión

EX-2025-00673280- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Extensión de la facultad envía la propuesta de actividad de extensión denominada “TANGOS DE LA CAÑADA: creación de identidad comunitaria alrededor del tango en Córdoba”, presentada por Kest Ambrogi, para evaluación de otorgamiento de aval académico por parte del Departamento de Antropología. El Consejo toma conocimiento y otorga el aval académico a la actividad.

Pedidos de prórrogas

La estudiante Laura Torres solicita primera prórroga para la presentación de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) titulado *Formalidades, formas, formatos. Análisis etnográfico del proceso de relevamiento y sistematización de documentación incluida en el Caso 40 del Fondo SIDE, en el Archivo Provincial de la Memoria*, dirigido por la docente Melisa Paiaro. El plan de trabajo fue aprobado por el Consejo el 30 de agosto de 2023. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Consuelo Sanguinetti presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) titulado *¿Qué significa volver a la escuela? Una aproximación antropológica a prácticas y sentidos de personas beneficiarias de un*



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Universidad de Córdoba

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

programa socioeducativo de la Municipalidad de Córdoba, dirigido por la docente María Laura Freyre y la licenciada Ana Laura Núñez Rueda. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Cecilia Pernasetti, Mariana Espinosa y María Celeste Bianciotti (suplente).

Se retira la estudiante María Gesualdi

La estudiante María Gesualdi presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) titulado *Museo Comechingón: catalogación colectiva y activación patrimonial de su colección arqueológica en el Valle de Traslasierra, Córdoba, Argentina*, dirigido por el docente Andrés Izeta y la docente Melisa Rodríguez Oviedo. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Claudia Amuedo, Rodrigo Montani y Gabriela Srur (suplente).

Se incorpora la estudiante María Gesualdi

Se retira la estudiante Amarú Sofía César

Programa de Derechos Humanos

La directora del Programa de Derechos Humanos, Dra. Ludmila da Silva Catela, solicita 2 profesores/as (1 docente activo/a y 1 jubilado/a) para conformar el Consejo Asesor del mencionado programa. El Consejo toma conocimiento y propone a las siguientes personas: Jose Bompadre y Mirta Bonnin.

Aprobación ayudantías

La docente Fabiola Heredia envía informes y nota solicitando aprobar las ayudantías alumno/a de Malena Tobal y Oliverio Mendoza en la materia *Teoría Antropológica III*. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

Aprobación adscripciones

La docente Fabiola Heredia envía informe y nota solicitando aprobar la adscripción de María Alejandra Zapico Barrionuevo en la materia *Teoría Antropológica III*. El Consejo toma conocimiento y aprueba la adscripción.

[illegible]